SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6378 *SIETE PUERTAS, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
INS PRIMA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Como complemento al anuncio publicado el 3 de julio de 2026 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil nº 126, pág. 4938 y en ABC ed. Catalunya, se hace público que la Junta General de la Sociedad Ins Prima, S.L. ha ratificado, en fecha 28 de julio de 2026, los acuerdos de fusión mediante los que se acuerda la absorción de Ins Prima, S.L. por parte de Siete Puertas, S.A. (Sociedad Unipersonal), con disolución y liquidación de la Sociedad Absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9, 53 y 56 del RDL 5/2023, la fusión ha sido tramitada de manera simplificada en cuanto al cumplimiento de ciertos requisitos y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualesquiera de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Asimismo, se ha puesto a disposición a los trabajadores la información pertinente según la ley.

En Barcelona, 20 de noviembre de 2026.- Administradores Solidarios de Ins Prima, S.L. y Siete Puertas, S.A.U., Sr. Jordi Solé i Cuatrecasas y Sra. Elisabet Solé i Cuatrecasas.

ID: A260050645-1

cve: BORME-C-2026-6378
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde